



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Facultad de Ciencias Económicas

E-mail: informaciones@fceune.edu.py

Teléfono: 021 328 4122

www.fceune.edu.py

Contrato UOC No. 07/2026

Entre La **Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este**, domiciliada en Km 8 Acaray, Campus Universitario República del Paraguay, representada para este acto por el Decano **Prof. Dr. Néstor Darío Almada Aguiar**, con Cédula de Identidad No. 1.149.498, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **Megga Import Export S. A.**, domiciliada en la Avda. 25 de agosto – Fracción San Juan, Barrio Santa Ana de Ciudad del Este, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Celso Sandoval**, con Cédula de Identidad No. 2.271.467, con RUC 80053392-5 denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "**LAS PARTES**" e, individualmente, "**PARTE**", acuerdan celebrar el presente "**CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE ARTICULOS ELECTRICOS Y DE FERRETERIA**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen **LAS PARTES**, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

Menor Cuantía Nacional No. 04- Adquisición de Artículos Eléctricos y de Ferrería.

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID No.: 482.251.-

Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Menor Cuantía Nacional No. 04, convocado por la Facultad de Ciencias Económicas de la UNE. La adjudicación fue realizada según Resolución No. D.FCE 158/2026-F.

Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Cant	Precio Unitario	Precio Total
1	43201552-006	Adaptador eléctrico para Disco Sata (con cable de conexión USB)	1	64.200	64.200
2	40142612-003	Adaptador p/ ficha macho	1	78.000	78.000
3	26121630-003	Adaptador VGA a RJ45	1	57.900	57.900
4	26121609-9993	Cable HDMI a HDMI de 20 metros	1	204.600	204.600

NUESTRA VISIÓN: Institución formadora de profesionales en Ciencias Económicas comprometidos con el desarrollo socioeconómico sostenido y sustentable, basado en la investigación, la innovación y el desarrollo de sus competencias humanas y profesionales.

NUESTRA MISIÓN: Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este, reconocida a nivel nacional e internacional, que promueve la investigación, la innovación y el desarrollo de sus competencias humanas y profesionales.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Facultad de Ciencias Económicas

E-mail: informaciones@fceune.edu.py

Teléfono: 021 328 4122

www.fceune.edu.py

5	26121609-9995	Cable HDMI a HDMI de 10 metros	1	113.300	113.300
6	39121429-003	Cable Digital SC a SC (1.5 metros) como mínimo	1	618.500	618.500
7	26121635-004	Cable preensamblado de 16mm trifásico. (rollo de 300 m) Neutro aislado como mínimo	1	3.103.300	3.103.300
8	26121635-004	Cable preensamblado de 25mm trifásico. (rollo de 300 m) Neutro aislado. Como mínimo	1	3.407.300	3.407.300
9	26121609-9988	Cable VGA a VGA de 20 m como mínimo. (Tipo HDB15 macho a tipo HDB15 macho)	1	139.500	139.500
10	26121609-9989	Cable VGA a VGA de 10 m como mínimo. (Tipo HDB15 macho a tipo HDB15 macho)	1	52.600	52.600
11	39121402-010	Enchufe triple portátil para conexión eléctrica	1	16.500	16.500
12	39111501-009	Equipos de tubos fluorescentes 40w	1	83.100	83.100
13	39101601-015	Foco comè ¹ de 60w	1	10.700	10.700
14	39101601-015	Foco de 25w 220vbajo consumo, como mínimo	1	27.700	27.700
15	39101601-015	Foco de bajo consumo 105 Ver Plantilla del SICP	1	101.600	101.600
16	39101601-013	Foco dicróico 220 V 50 w como mínimo	1	18.700	18.700
17	39101601-017	Foco halógeno para reflectores Philips	1	16.400	16.400
18	39101601-015	Foco mini espiral de 12w Ver Plantilla del SICP	1	22.300	22.300
19	39101601-003	Foco sellado para reflector PAR-64 230 V 1000 W como mínimo	1	34.200	34.200
20	39101601-003	Foco spot 60 w (accesorio completo) como mínimo	1	129.400	129.400
21	39101601-003	Foco spot 60w	1	24.600	24.600



NUESTRA MISIÓN: Institución formadora de profesionales en Ciencias Económicas, líderes comprometidos con el desarrollo socioeconómico sostenido y sustentable, basado en la investigación, innovación y el desarrollo de sus competencias humanas y profesionales.

NUESTRA VISIÓN: Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este, reconocida a nivel nacional e internacional.

Megga
Imp. Exp. S.A.
R.U.C.: 800533922



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Facultad de Ciencias Económicas

E-mail: informaciones@fceune.edu.py

Teléfono: 021 328 4122

www.fceune.edu.py

22	39101601-015	Fotocélulas para 220V y carga máxima de salida 250 W con base y soporte	1	36.300	36.300
23	32121502-001	Inyector capacitor 16 mf como mínimo	1	27.200	27.200
24	39101615-002	Lampara de 250 w a vapor mercurio, como mínimo	1	249.800	249.800
25	39111812-001	Llave de luz con punto y toma (con dos tomas, una para llaves de luz y una para enchufe)	1	23.700	23.700
26	39111812-001	Llave de punto para luz embutida, (con tres tomas, dos para llaves de luz y una para enchufe)	1	26.200	26.200
27	39111812-001	Llave de tres puntos para luz embutida,	1	64.500	64.500
28	39111812-001	Llave de un punto para luz embutida	1	25.500	25.500
29	39111812-001	Llave de un punto para luz embutida con dos tomas	1	14.500	14.500
30	39121602-013	Llave termo magnética de 15 A como mínimo	1	25.600	25.600
31	39121602-007	Llaves de Tablero trifásica 125 A. tipo din como mínimo	1	553.300	553.300
32	39121602-007	Llaves de Tablero trifásica 16 A. tipo din como mínimo	1	44.300	44.300
33	39121602-007	Llaves de Tablero trifásica 25 A tipo din como mínimo	1	49.500	49.500
34	39121602-007	Llaves de Tablero trifásica 32 A tipo din como mínimo	1	82.000	82.000
35	39121602-007	Llaves de Tablero trifásica: 80 A. tipo din	1	386.100	386.100
36	39121602-013	Llaves monofásicas 10A., tipo din como mínimo	1	20.200	20.200
37	39121602-013	Llaves monofásicas 16A. tipo din como mínimo	1	20.500	20.500
38	39121602-013	Llaves monofásicas 25A., tipo din como mínimo	1	21.500	21.500
39	39121602-013	Llaves monofásicas 32A tipo din como mínimo	1	22.700	22.700

NUESTRA MISIÓN: Institución formadora de profesionales en Ciencias Económicas comprometidos con el desarrollo socioeconómico sostenido y sustentable, basado en la investigación científica y el desarrollo de sus competencias humanas y profesionales.

NUESTRA VISIÓN: Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este, reconocida a nivel nacional e internacional.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Facultad de Ciencias Económicas

E-mail: informaciones@fceune.edu.py

Teléfono: 021 328 4122

www.fceune.edu.py

40	39121602-013	Llaves monofásicas 40A., tipo din como mínimo	1	33.700	33.700
41	39111501-001	Porta fluorescentes p/ 2 fluorescentes	1	44.400	44.400
42	26121545-001	Cable portátil eléctrico Prolongador de 20 mts. (Cable tipo taller de 2 mm) como mínimo	1	84.800	84.800
43	26121545-001	Cable portátil eléctrico Prolongadores de 5 mts (Cable tipo taller de 2 mm) como mínimo	1	49.700	49.700
44	39101615-002	Reactor de 250 w vapor mercurio con base	1	195.600	195.600
45	39101601-003	Reparo de Luces PAR 64 230 V/1000W. como mínimo	1	35.200	35.200
46	39121402-006	Toma p/ teléfono embutido	1	17.500	17.500
47	39121402-006	Toma p/ teléfono externo	1	12.600	12.600
48	39111501-007	Zócalo para tubo fluorescente con base para arrancador	1	11.400	11.400
49	30181505-001	Inodoro de porcelana con cisterna baja. Altura (C):390mm, Largo (A): 400mm.	1	607.500	607.500
50	30181504-9998	Lavamanos con pedestal de cerámica	1	250.100	250.100
51	30181506-001	Mingitorio	1	323.100	323.100
52	26121636-001	Cable de impresora	1	51.600	51.600
53	39121009-002	Estabilizador automático de voltaje Potencia 2000w, voltaje de entrada 100-240v, Voltaje de salida 100-240V como mínimo	1	533.300	533.300
54	39121407-001	Regleta de conexiones (Filtro de línea con fusible protector (zapatilla) con 6 enchufes tripolares y fusible de seguridad	1	110.800	110.800



Megga
Imp. Exp. S.A.
R.U.C.: 80053392

NUESTRA MISIÓN: Institución formadora de profesionales en Ciencias Económicas, líderes comprometidos con el desarrollo socioeconómico sostenido y sustentable, basado en la investigación, extensión, innovación y el desarrollo de sus competencias humanas y profesionales.

NUESTRA VISIÓN: Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este, reconocida a nivel nacional e internacional.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Facultad de Ciencias Económicas

E-mail: informaciones@fceune.edu.py

Teléfono: 021 328 4122

www.fceune.edu.py

55	44103125-001	Kit de mantenimiento de impresoras; Original-, misma marca que la impresora, con un rendimiento mínimo de 120.000 copias	1	2.111.900	2.111.900
56	44103121-035	Lampara para proyectores	1	213.300	213.300
57	27113203-005	Pinza de inserción para informática	1	118.300	118.300
58	39121708-006	Pinza de Presión RJ11(con regulador de medida)	1	98.100	98.100
59	39121708-002	Pinza de Presión RJ45 (con regulador de medida)	1	98.100	98.100
60	45111609-9998	Soporte de techo para proyector	1	288.800	288.800
61	41113630-002	Tester de red rj45	1	245.500	245.500
62	41113630-002	Tester para cable de red rj11	1	92.800	92.800
63	27112822-9999	Adaptadores de metal (para llaves, moldeado de metal galvanizado con reducción.	1	82.500	82.500
64	30102519-002	Chapa de metal galvanizado	1	256.600	256.600
65	30171506-001	Contramarco para puerta medidas a definir entre 70 a 100 cm	1	471.600	471.600
66	30191501-001	Escalera de metal doble (o de dos apoyos)	1	2.141.600	2.141.600
67	30191501-9993	Escalera Extensible Aluminio y/o hieiro entre 32 a 34 peldaño y altura como mínimo de 9m.	1	1.631.900	1.631.900
68	39121205-003	Organizador metálico de cable	1	56.600	56.600
69	31162409-001	Pasador de metal con portacandado	1	56.600	56.600
70	31162409-003	Pasador de metal para mueble	1	55.600	55.600
71	31162409-004	Pasador de metal para puerta	1	56.600	56.600
72	39121302-001	Tapa Ciega de Metal 4 x 4	1	28.100	28.100
73	30101718-001	Vigas de Metal	1	203.300	203.300
74	24112401-001	Caja para Herramientas	1	153.000	153.000
75	27111801-001	Cinta métrica de plástico de 10 m como mínimo	1	37.800	37.800

NUESTRA MISIÓN: Institución formadora de profesionales en Ciencias Económicas comprometidos con el desarrollo socioeconómico sostenido y sustentable, basado en la investigación, extensión y el desarrollo de sus competencias humanas y profesionales.

NUESTRA VISIÓN: Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este, reconocida a nivel nacional e internacional.

Megga
Imp. Exp. S.A.
R.U.C.: 80053392



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Facultad de Ciencias Económicas

E-mail: informaciones@fceune.edu.py

Teléfono: 021 328 4122

www.fceune.edu.py

76	27111801-002	Cinta métrica metálica de 50 m como mínimo	1	65.300	65.300
77	27113201-010	Cinta pasacables de PVC con punteras, de 10 m como mínimo	1	54.000	54.000
78	27111507-001	Corta Hierro de 30 cm de largo como mínimo	1	29.900	29.900
79	27112802-001	Hoja de sierra (para metal)	1	10.100	10.100
80	27111723-001	Juego de llave de tubos de 22 piezas como mínimo	1	629.500	629.500
81	27111710-002	Juego de llaves Allen hexagonal	1	42.600	42.600
82	27111702-9998	Juego de llaves de boca mixta o combinada entre 8 mm hasta 30 mm como mínimo.	1	297.500	297.500
83	27111708-001	Llave de cano grande	1	192.000	192.000
84	27111708-001	Llave de cano mediano	1	111.500	111.500
85	27111707-001	Llave inglesa de 8 pulgadas como mínimo	1	56.000	56.000
86	27111509-004	Mecha diamantada de 6 mm como mínimo	1	18.200	18.200
87	27111509-004	Mecha diamantada de 8 mm como mínimo.	1	18.900	18.900
88	31191501-001	Papel Lija N° 100	1	2.900	2.900
89	31191501-001	Papel Lija N° 120	1	13.400	13.400
90	31191501-001	Papel Lija N° 80	1	13.400	13.400
91	27112126-003	Pinza Universal mediano	1	50.500	50.500
92	27113201-001	Tarrajá de 1/2 pulgada	1	36.100	36.100
93	27113201-001	Tarrajá de 2 pulgada	1	192.500	192.500
94	27113201-001	Tarrajá de 32mm, con mango.	1	65.400	65.400
95	27113201-001	Tarrajá manual de 25 mm con mango	1	43.700	43.700
96	46171503-014	Cerradura de centro niquelado con 2 llaves para puertas de vidrio templado de 8 mm.	1	136.000	136.000
97	46171503-019	Cerradura p/puerta cromada externa, llave chica (a cilindro grande), manija tipo pomo, para uso de oficinas, medio a alto tráfico.	1	94.900	94.900

NUESTRA MISIÓN: Institución formadora de profesionales en Ciencias Económicas comprometidos con el desarrollo socioeconómico sostenido y sustentable, basado en la investigación, extensión, innovación y el desarrollo de sus competencias humanas y profesionales.

NUESTRA VISIÓN: Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este, reconocida a nivel nacional e internacional.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Facultad de Ciencias Económicas

E-mail: informaciones@fceune.edu.py

Teléfono: 021 328 4122

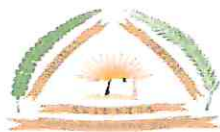
www.fceune.edu.py

98	46171503-007	Cerradura para armario bajo	1	24.000	24.000
99	46171503-007	Cerradura para escritorio	1	13.200	13.200
100	46171503-003	Cilindro grande para repuesto de cerraduras existentes- Marca Papaiz. Medidas: 15 mm x 30 mm de alto	1	51.600	51.600
101	31162409-003	Pasador metálico niquelado con traba de resorte, de 5 x 6 cm aprox.	1	22.900	22.900
102	31162409-003	Pasador metálico para armario de 2 pulgadas	1	8.800	8.800
103	56101711-001	Tirador metálico (manija) niquelado de 30 cm de altura de 3 cm de diámetro.	1	96.100	96.100
104	56101711-001	Tirador metálico 2 cm.	1	5.900	5.900
105	30102403-003	Varillas de 6	1	43.300	43.300
106	30102403-003	Varillas de 8	1	24.900	24.900
107	39121205-9999	Canaleta metálica para cables de 30 x 40 mm de 2,0 m como mínimo	1	58.400	58.400
108	39121205-001	Canaleta PVC con 3 divisorias 20 mm x 40 mm) de 2,0m como mínimo	1	56.700	56.700
109	39121205-001	Canaleta PVC con 3 divisorias 30 mm x 10 mm) de 2,0 m como mínimo	1	60.500	60.500
110	30181511-9999	Cano flexible de 1/2 pulgada con adaptador p/ cisterna de baño de 50 cm como mínimo	1	15.100	15.100
111	31201502-002	Cinta Aisladora Grande de vinilo para Baja Tensión	1	10.300	10.300
112	31201502-003	Cinta aisladora Grande de vinilo para Media tensión	1	10.300	10.300
113	31201502-001	Cinta Fusión de 3 m x 25 mm como mínimo	1	40.100	40.100
114	39121311-004	Fichas conectoras RJ45	1	3.000	3.000
115	11151608-001	Hilo de nylon para desmalezadora Nº 1/2° 3 rollo de 100 m como mínimo	1	158.100	158.100

NUESTRA MISIÓN: Institución formadora de profesionales en Ciencias Económicas, comprometidos con el desarrollo socioeconómico sostenido y sustentable, basado en la investigación, extensión y el desarrollo de sus competencias humanas y profesionales.

NUESTRA VISIÓN: Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este, reconocida a nivel nacional e internacional.

Megga
R.U.C.: 80053392



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Facultad de Ciencias Económicas

E-mail: informaciones@fceune.edu.py

Teléfono: 021 328 4122

www.fceune.edu.py

116	39111706-001	Lampara Eléctrica de Emergencia automáticas y autónomas 100 W 220V. Batería sellada interna de larga duración, recargable, como mínimo	1	137.500	137.500
117	39111702-001	Linterna tamaño mediano portátil	1	56.800	56.800
118	30141505-003	Membrana asfáltica en frio con aluminio (rollo de 2mm x 200m) como mínimo.	1	505.800	505.800
119	40141702-9999	Vástago para Canilla de 1/2 pulgada (reparo)	1	3.800	3.800
120	30181511-9998	Kit de reparo para cisterna alta	1	36.800	36.800
121	30181511-9998	Kit de reparo para cisterna baja	1	89.100	89.100
122	12352310-003	Silicona en pomo	1	29.200	29.200
123	40142313-001	Tapón de media roscable, de plástico	1	1.700	1.700
124	40142313-001	Tapón de 3/4 roscable, de plástico	1	2.200	2.200
125	39121311-011	Unión para cable RJ45	1	7.800	7.800
126	30131703-001	Baldosa de hormigón	1	40.500	40.500
127	30131702-001	Baldosa tipo granito	1	38.600	38.600
128	30111604-999	Cal apagada en pasta en bolsa de 4 kg	1	9.100	9.100
129	30111604-001	Cal hidratada en bolsa de entre 20 a 23KG	1	37.800	37.800
130	30111604-002	Cal liquida bidón de entre 3 a 4 kg.	1	75.500	75.500
131	30121601-999	Cemento Asfáltico en bolsa de entre 25 a 30 kg	1	521.300	521.300
132	30111601-001	Cemento blanco en bolsa de 1kg	1	7.200	7.200
133	30111601-002	Cemento por bolsa de 50 Kg	1	60.100	60.100
				Total, por Grupo:	25.416.000

La suma total de los ítems asciende a un monto mínimo de G. 25.416.000 (Guaraníes cien millones) y por un monto máximo de G. 178.343.000 (Guaraníes ciento setenta y ocho mil trescientos cuarenta y tres mil)

NUESTRA MISIÓN: Institución formadora de profesionales en Ciencias Económicas, líderes comprometidos con el desarrollo socioeconómico sostenido y sustentable, basado en la investigación, extensión, innovación y el desarrollo de sus competencias humanas y profesionales.

NUESTRA VISIÓN: Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este, reconocida a nivel nacional e internacional.



El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

Vigencia del Contrato

La vigencia del contrato será desde la firma hasta el 31 de diciembre del año 2026.

Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes y/o servicios

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas y/o prestación de servicios del pliego de bases.

Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo del Lic. WUALDO SEBASTIÁN ORTIZ RAMÍREZ, de la Dirección de Administración y Finanzas

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto No. 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY No. 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley No. 7021/22.

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley No. 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

Resolución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Idioma del Contrato

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Facultad de Ciencias Económicas

E-mail: informaciones@fceune.edu.py

Teléfono: 021 328 4122

www.fceune.edu.py

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Ciudad del Este República del Paraguay a los 07 días del mes de junio del año 2026.

Sr. Celso Sandoval
Megga Import Export S.A.

Megga
Imp. Exp. S.A.
R.U.C.: 80053392 - 5



Prof. Dr. Néstor Dario Almada Aguiar
Decano

NUESTRA MISIÓN: Institución formadora de profesionales en Ciencias Económicas, líderes comprometidos con el desarrollo socioeconómico sostenido y sustentable, basado en la investigación, extensión, innovación y el desarrollo de sus competencias humanas y profesionales.

NUESTRA VISIÓN: Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este, reconocida a nivel nacional e internacional.